



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Tras las declaraciones del Subdelegado negando los Cercanías para Vinaròs

Ortiz: “Si Lorenzo fuera de verdad el subdelegado de Castellón exigiría el cumplimiento de los acuerdos de las Cámaras al Gobierno de la Nación”

Vinaròs 01-04-2009

El senador del Partido Popular por la provincia de Castellón y portavoz adjunto en el Senado, Juan José Ortiz, ha afirmado hoy que “si Antonio Lorenzo fuera de verdad el subdelegado del Gobierno de todos los ciudadanos de la provincia de Castellón, exigiría al Gobierno de la Nación el cumplimiento de los acuerdos que se aprueban en las Cámaras y, en este caso, en la Comisión de Fomento del Senado, en vez de culpar a unas u otras instituciones de que, de momento, no tengan las competencias transferidas”.

Ortiz ha realizado estas declaraciones en referencia a las declaraciones del subdelegado exigiendo el aumento de frecuencias de cercanías para la zona del Baix Maestrat, y de forma mas concreta en Benicarlo y Vinaros.

“Me gustaría refrescarle la memoria y que supiera que en el Senado se aprobó una moción, con el apoyo de todos los grupos menos el del PSOE, por la que se instaba al Gobierno a que dotara de más frecuencias de cercanías, con horarios más adecuados a las necesidades de los usuarios de esta comarca. A esto los socialistas dijeron que no”, ha explicado Ortiz.

Asimismo, Ortiz ha añadido que, más recientemente, en la misma Comisión, se aprobó, también con el voto en contra del PSOE, otra moción “en la que se pedía la transferencia a la Generalitat Valenciana de las competencias en la gestión de los servicios mediante un convenio de colaboración que incluía la modernización de la red ferroviaria. Todo ello, en aplicación del desarrollo del Estatuto de Autonomía, incluyendo la gestión de los servicios ferroviarios que circulen exclusivamente por territorio de la Comunidad Valenciana”.

Por tanto, le ha exigido a Lorenzo que “dedique sus esfuerzos a exigir al Gobierno de la Nación el cumplimiento de los mandatos que emanan de las Cortes Generales y no a desviar la atención y culpar a las otras administraciones que no tienen las competencias transferidas”.